

PONDERACION Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACION PUBLICA LP-012-2025

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA DEPORTIVA UBICADA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE PASCUA-COMUNIDAD EL PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, DEPARTAMENTO DE VICHADA.”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 808.777.953,56

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (06) Meses

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión siendo las 4:30 pm de fecha (09) de julio de 2025, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado los siguientes oferentes HABLES, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

OFERENTE HÁBIL 1:

CONSORCIO GM LA PASCUA

R/L: CESAR LUIS SILVA RUEDA

C.C. No. 1.006.966.076 DE VILLAVICENCIO - META

Dirección: CALLE 15 NO. 47 - 21 VILLAVICENCIO

Correo electrónico: Germangarcia18@hotmail.com

Teléfono: 315 486 99 88

OFERENTE HÁBIL 2:

PLATAFORMA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 830.500.739-0

R/L: FANNY CLEMENCIA MANTILLA DE RUIZ

C.C. No. 41.580.818 DE BOGOTÁ.

Dirección: CARRERA 22 A NO. 37-35 BRR SANTA INÉS

Correo electrónico: PLATAFORMAING@HOTMAIL.COM

Teléfono: N/A

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de Calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co

Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0,25
Total	100

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819]).

"la TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente se realice la apertura del segundo sobre."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Teniendo en cuenta que la hora de apertura de los Sobre N° 2 Oferta Económica de los oferentes HÁBILES, se realizó la verificación de las ofertas, la oferta presentada por los oferentes **CONSORCIO GM LA PASCUA y PLATAFORMA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S CUMPLEN**, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

Según lo anterior, y que el pronunciamiento se realizó pasadas las 3:00 pm del día de la apertura, la TMR a tener en cuenta es la que rige para el día 11 de julio 2025, la cual se publica el día 10 de julio 2025 después de las 5:00 pm, que es de \$ 4,013.50. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 3. Media aritmética baja.

MEDIA ARITMETICA BAJA

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	CONSORCIO GM LA PASCUA	\$ 808.740.445,00
2	PLATAFORMA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S	\$ 808.772.239,00

PROMEDIO	\$ 808.756.342,00
XB	\$ 808.748.393,50

PUNTAJE 1	59,4994152 ✓
PUNTAJE 2	59,4982457 ✓

Por lo anterior, la puntuación de los oferente queda de la siguiente manera:

OFERENTE 1:
CONSORCIO GM LA PASCUA
R/L: CESAR LUIS SILVA RUEDA
C.C. No. 1.006.966.076 DE VILLAVICENCIO - META
Dirección: CALLE 15 NO. 47 - 21 VILLAVICENCIO
Correo electrónico: Germangarcia18@hotmail.com
Teléfono: 315 486 99 88

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL
REQUISITOS DE PONDERACION	
Oferta económica	59,4994152
Factor de Calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0
Total	99,7494152

OFERENTE 2:
PLATAFORMA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S.
NIT: 830.500.739-0
R/L: FANNY CLEMENCIA MANTILLA DE RUIZ
C.C. No. 41.580.818 DE BOGOTÁ.
Dirección: CARRERA 22 A NO. 37-35 BRR SANTA INÉS
Correo electrónico: PLATAFORMAING@HOTMAIL.COM
Teléfono: N/A

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL
REQUISITOS DE PONDERACION	
Oferta económica	59,4982457
Factor de Calidad	10
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	9
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0
Total	99,7482457

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final de los proponentes queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO GM LA PASCUA	99,7494152
2	PLATAFORMA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S.	99,7482457

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO GM LA PASCUA**, representado legalmente CESAR LUIS SILVA RUEDA con documento de identidad No. 1.006.966.076 de Villavicencio, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total **OCHOCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$808.740.445,00)**,

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación